



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 18 de Febrero 2016

CARTA N°            **243** /2016

**SEÑOR  
SAMUEL POZO ALFARO  
DIRECTOR REGIONAL  
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Oficio N° 16 de fecha 11 de febrero del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad deportiva, artística y de difusión de programas, en el estacionamiento de la plaza pacifico del balneario chinchorro, el día 19 y 20 de Febrero, entre las 15:00 y las 02:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



YSB/dmc  
Cc. U. Fiscalización  
Archivo